

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION DE PERSONAL DE SEGURIDAD  
PRIVADA INCASIECUADOR CIA.LTDA LLEVADA A CABO EL 30 DE MARZO DEL  
2017**

A las 11h30 del día 30 de marzo del 2017, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía INCASIECUADOR CIA.LTDA en el cantón Quito, en las oficinas principales de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	PORCENTAJE CAPITAL	CAPITAL APORTADO	NUMERO ACCIONES
HEREDIA MOSCOSO MARCO ANDRES	30%	3.000,00	3000
MOSCOSO SALAZAR LILIANA ELIZABETH	35%	3.500,00	3500
ROMERO RODRIGUEZ MARTHA LUCIA	35%	3.500,00	3500
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>10.000,00</b>	<b>10000</b>

El Gerente de la Compañía Lic. Liliana Moscoso, dispone que por secretaria se constate el número de Accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de Junta General. Secretaria informa que ha asistido el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la junta. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 de diciembre 2016.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 de diciembre 2016
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 de diciembre 2016

Preside la reunión la Lic. Liliana Moscoso y actúa como secretario, el Sr. Marco Andrés Heredia Moscoso

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día.

1. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 de diciembre 2016.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 de diciembre 2016
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 de diciembre 2016

Se procede a dar lectura del primer punto del orden del día en que consta, lectura y aprobación de balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016, el Ec. Xavier Guamán Contador General de INCASIECUADOR CIA.LTDA, explica en forma detallada los resultados obtenidos en los Estados Financieros, tanto en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales para conocimiento y análisis de los accionistas.

Se pasa al segundo punto del orden del día, toma la palabra la Lic. Liliana Moscoso para que de lectura del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

Se pasa al tercer punto del orden del día, toma la palabra la Ing. María Belén Curay para que de lectura del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016

**CONSIDERANDO:**

Que, la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION DE PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADA INCASIECUADOR CIA.LTDA dio lectura a los balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016, así como, el Informe de Gerente General y el Informe de Comisario, de acuerdo con las atribuciones y deberes determinados en los estatutos.

**RESUELVE:**

1. Aprobar por unanimidad los balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.
2. Aprobar por unanimidad el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.
3. Aprobar por unanimidad el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

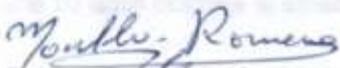
Sin más que tratar, el Presidente, levanta la sesión y concede veinte minutos de receso para redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan y que luego de ser leída es aprobada y suscrita en tres ejemplares por los accionistas conforme lo establece la ley, a las 13h30 se levanta la sesión.



Lic. Moscoso Salazar Liliana Elizabeth  
Presidente de la Junta (Gerente-Accionista)  
CI: 1802569119



Sr. Heredia Moscoso Marco Andrés  
Secretario (Accionista)  
CI: 0922712724



Sra. Romero Rodríguez Martha Lucia  
Accionista  
CI: 1702878891